



El poder de las ideas

CONVOCATORIA

El evento "Niñ@ Presidente 2025" lleva en su esencia la finalidad de formar y fomentar la participación de nuestra niñez en los principios y valores cívicos y éticos, como democráticos.

Suma importancia tiene para nuestro municipio y sus autoridades civiles, el reconocer, apoyar, fortalecer y motivar sus capacidades de comunicación, socioeducativas y de liderazgo, para que nuestras niñas y niños desde hoy se involucren en actividades de la vida pública y el día de mañana lleguen a ser ciudadanos de provecho y bienestar, capaces de generar las mejores acciones en favor de toda la sociedad.

De esta manera, en el marco de los festejos por el Día del Niñ@; el H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del municipio de Sahuayo, Michoacán, a través de la Dirección de Educación, DIF Municipal y con la participación como invitado especial del Vocal Ejecutivo de la IV Junta Distrital Ejecutiva del INE; tienen a bien CONVOCAR a todas las niñas y todos los niños, que cursan actualmente el 6°. grado de Educación Primaria de las Escuelas Públicas y Privadas de este municipio; a participar en la selección de la "Niña o Niño Presidente 2025", la cual se desarrollará bajo las siguientes

BASES

DE LUGAR, FECHA y HORA

- El evento para seleccionar a la "Niña o Niño Presidente por un día" será el día jueves 3 de abril a las 9:00 hrs. en el local que ocupa la Biblioteca Pública Municipal "Marcos Castellanos" de esta ciudad.
- El evento para la presentación, toma de protesta y entrega de nombramientos al Ayuntamiento infantil electo, será el día viernes 4 de abril en la Sala de Juntas de Cabildo de la Presidencia Municipal en punto de las 11:00 hrs.

DE LA SELECCIÓN POR CENTRO ESCOLAR

- La convocatoria va dirigida a todas las niñas y niños que cursan actualmente el 6° grado en las escuelas primarias oficiales y particulares de nuestro municipio, las cuales, de manera interna seleccionarán a 1 alumna@ como su representante, para lo cual les pedimos en su momento, puedan facilitarnos su nombre, grado, grupo y nombre de su maestro (a) a más tardar el día viernes 14 de marzo para su pre-registro y acreditación.
- En la elaboración del texto de su exposición; el alumno podrá ser apoyado por el director (a) de la escuela, su maestro (a), madre o padre, o todos a la vez.
- A su llegada (el día establecido para la selección) en la mesa de registro, se les sorteará su lugar de participación, y se les entregará su gafete y 3 boletas que llevarán un espacio para escribir los nombres por quienes emitirán el voto, lo cual deberá ser por 3 personas distintas. Podrán votar sólo una vez por sí mismos.
- Se les sugiere a todos los alumnos asistir con el uniforme de su escuela.

DE LOS TEMAS A EXPONER

- El proceso selectivo se desarrollará considerando los siguientes temas:
 - ◊ Rescate de Valores (Morales, Cívicos, Éticos, Culturales y/o Sociales en nuestro entorno social y familiar).
 - ◊ Cuidado del Agua y/o Mejoramiento del Medio Ambiente en nuestro municipio.
 - ◊ Fortalecimiento de la Educación y la Cultura en nuestro municipio.
 - ◊ Fortalecimiento de la Seguridad Pública en nuestro municipio.
 - ◊ Fortalecimiento de la Vialidad y la Movilidad en nuestro municipio.
 - ◊ Fortalecimiento de la Salud Pública en nuestro municipio.
 - ◊ Fortalecimiento del Deporte en nuestro municipio.

SOBRE LA EXPOSICIÓN VERBAL (DEL TEMA O TEMAS)

- El tema o temas a exponer serán elegidos previamente por el alumno y/o demás personas que lo apoyen y su exposición deberá sujetarse a una duración máxima a 4 minutos, cerrando su participación con una propuesta concreta y factible para la solución de la problemática planteada.
- En su exposición, podrán apoyarse únicamente con materiales impresos; como láminas, imágenes o letreros, para lo cual tendrán a su disposición una mampara.
- Les pedimos que al evento de selección, puedan asistir su maestro (a); el director (a) de la escuela; padre y madre del alumno participante, además de 5 alumnos como observadores por cada Institución.

DEL PROCESO SELECTIVO FINAL Y LA VOTACIÓN

- Para la calificación del proceso, los criterios a considerar serán los siguientes:
 - ◊ Claridad en su pronunciación.
 - ◊ Elocuencia (facilidad y habilidad de comunicación oral).
 - ◊ Seguridad en su exposición.
 - ◊ Autenticidad y convencimiento.
 - ◊ Veracidad en sus contenidos y conocimiento evidente del tema.
 - ◊ Planteamiento secuencial y orden lógico de sus ideas.
- Al final de sus intervenciones, los propios alumnos participantes y 3 personas asignadas con voto de calidad (en este caso serán: Presidente Municipal, Síndica y Vocal Ejecutivo del INE), en una demostración de civismo, democracia y como un ejercicio de sus derechos constitucionales; de acuerdo al orden que les fue asignado para su participación, emitirán su voto de forma secreta y lo depositarán en la urna que estará a la vista de todos.
- Los alumnos participantes no podrán otorgar obsequios de ningún tipo, ni propaganda personal o de su escuela (volantes) a sus compañeros. Ya que se atenta contra las características del voto que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible. Sería interpretado como coacción del voto y desde luego sancionado por la comisión organizadora.

DE LOS RESULTADOS

- Al final de las votaciones, el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y el Representante del INE; harán el cómputo final y serán los que anuncien el veredicto, dando a conocer finalmente la lista de cómo quedan asignados los nombramientos de este Cabildo Infantil.
- Para esto, el alumno que obtuvo mayor número de votos será nombrado Presidente, siguiendo en el orden jerárquico constitucional: Síndico, Regidores, además de Presidenta del DIF, Secretario y demás Direcciones, desde luego tomando en cuenta la equidad de género.
- La presentación, toma de protesta y entrega de nombramientos al “Niño o Niña Presidente” por un día, con su gabinete, será el día viernes 4 de abril a las 11:00 hrs. en Sesión Solemne del Cabildo Infantil a celebrarse en la Sala de Juntas de Cabildo de la Presidencia Municipal.

DE LA PREMIACIÓN

- Después de la toma de protesta, el gabinete infantil hará un recorrido por las distintas áreas de trabajo de la Presidencia, para en seguida, visitar algunos lugares históricos y culturales, emblemáticos de nuestro municipio.

- Las Autoridades Municipales, invitarán a todo el Cabildo infantil a la oficina presidencial para las fotos oficiales y harán un recorrido por las áreas administrativas acompañados por sus homólogos del H. Ayuntamiento.
- Se les regalará una fotografía personal de busto con su nombre y cargo al pie de la imagen.
- El presidente, regidores y directores del H. Ayuntamiento les harán entrega de un detalle a cada uno de los miembros electos del gabinete infantil y degustarán un poco después con todos en un lugar céntrico.

SOBRE LOS CASOS NO PREVISTOS

- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la comisión organizadora.

Sahuayo de José Ma. Morelos, Michoacán; a 18 febrero del 2025

Dr. Manuel Gálvez Sánchez
Presidente Municipal



Dirección de
Educación

